

1.- IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES COMUNES ENTRE EL POMAC 2021-2027 Y EL MIP 2021-2027 MAURITANIA

Programa INTERREG MAC 2021- 2027	Mejorar la competitividad de las empresas a través de una transformación económica innovadora e inteligente		Transición ecológica, apoyo al desarrollo de una economía verde y azul, lucha contra el cambio climático, prevención y gestión de riesgos y catástrofes					Mejora de la gobernanza de la cooperación	Mejora de la gestión de la migración en origen y destino
	Desarrollo y mejora de las capacidades de investigación e innovación y la implantación de tecnologías	Refuerzo del crecimiento sostenible y la competitividad de las pymes y la creación de empleo, también mediante inversiones productivas	Fomento de la eficiencia energética y la reducción de las emisiones de GEI	Fomento de las energías renovables	Fomento de la adaptación al cambio climático, prevención del riesgo de catástrofes y la resiliencia (enfoque ecosistémico)	Fomento de la transición hacia una economía circular y eficiente en el uso de recursos	Fomento de la protección y conservación de la naturaleza, la biodiversidad y las infraestructuras verdes y reducción de la contaminación	Mejora de la capacidad institucional, apoyo a una mejor gobernanza de la cooperación	Gestión de la movilidad y la migración
MIP UE – Mauritania 2021 - 2027	Desarrollo humano								
	Educación								
	Formación profesional y empleo		X						
	Salud								
	Transición hacia una economía verde y azul								
	Sistemas alimentarios sostenibles						X		
	Energías renovables			X	X				
	Economía azul					X	X		
	Gobernanza								
	Finanzas públicas								
Estabilidad y seguridad									
Migración								X	

2. PRIORIDADES COINCIDENTES

2.1. El programa INTERREG MAC 2021 – 2027

Además de las prioridades reflejadas en la tabla anterior, el Programa Interreg MAC 2021 -2027 identifica como clave una serie de sectores entre los que destacan el **turismo** sostenible, el sector **aeroespacial**, la **economía verde** y la **economía azul**. A la hora de profundizar en los ámbitos o líneas concretas de interés compartido, es importante tener en cuenta estos ámbitos clave.

Por otra parte, los aspectos relacionados con la formación no aparecen dentro de las prioridades del MAC, pero son un eje transversal que podría ser objeto de interés compartido si se centra en alguno de los objetivos específicos o prioridades del Programa.

2.2. El Programa Indicativo Plurianual para Mauritania 2021 -2027

El MIP 2021-2027 para Mauritania se articula en torno a tres grandes prioridades, siendo la primera de ellas el *desarrollo humano*, en sus dimensiones sanitaria y formativa (educación básica y formación profesional). Tiene una especial importancia la inclusión socioprofesional de los jóvenes, la igualdad de trato y de oportunidades, así como la lucha contra todas las formas de discriminación, incluidas las basadas en el género y los grupos más vulnerables, en los que se incluye a los migrantes y refugiados.

La segunda prioridad, *transición hacia una Economía Verde y Azul*, es probablemente la de mayor interés en el contexto que nos ocupa, ya que se centra en la promoción de un crecimiento fuerte, sostenible e integrador, en plena coherencia con la estrategia "de la granja a la mesa" que constituye el núcleo del Pacto Verde Europeo. Las intervenciones en este ámbito, guiadas por la Agenda 2030 y la visión de un futuro sostenible, neutral desde el punto de vista climático y eficiente en el uso de los recursos, favorecerán un crecimiento inclusivo y sostenible, una gobernanza que asocie a los diferentes actores, una seguridad alimentaria y nutricional reforzada con un gran potencial de creación de empleo decente, y contribuirán a sentar las bases para promover la inversión privada para un desarrollo socioeconómico equitativo e inclusivo.

Finalmente, el eje de *gobernanza* persigue una aplicación eficaz de las políticas públicas que garanticen sistemas de gestión transparentes, organizados, basados en la disciplina presupuestaria y la asignación eficaz de los recursos.

2.3. Los ámbitos o sectores comunes

El primer análisis global se ha realizado teniendo en cuenta las prioridades del MAC y del MIP de Mauritania y los objetivos específicos incluidos dentro de cada una de ellas. En este punto cabe señalar como principal ámbito de coincidencia el relacionado con la **transición ecológica** y la **economía verde** y **azul**. Cabe destacar, asimismo, la mención específica que hace el MIP para Mauritania sobre el desarrollo de sinergias pertinentes con las intervenciones FEDER en el marco del programa INTERREG MAC en el ámbito de la economía azul y, más concretamente, con el sector pesquero.

También es importante señalar que, aunque la formación, en este caso profesional, no es un ámbito prioritario para el MAC, puede trabajarse de forma transversal con lo que, según el sector en el que se desarrolle, puede constituir igualmente un aspecto común.

Por su parte, la prioridad del MAC que trabaja aspectos de *gobernanza*, no encuentra equivalente en el MIP para Mauritania.

Si entramos en más detalle, estos son los objetivos estratégicos dentro de las distintas prioridades compartidas entre el Programa Interreg MAC 2021 – 2027 y el MIP para Mauritania en el mismo período (en el apartado de *descripción* se señalan en azul las posibles coincidencias, cuando las hay):

➤ **Innovación y desarrollo económico sostenible**

	PRIORIDAD	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	DESCRIPCIÓN (resumen)
MAC	1. Mejorar la competitividad de las empresas a través de una transformación económica innovadora e inteligente	a,i) Desarrollo y la mejora de las capacidades de investigación e innovación y la implantación de tecnologías avanzadas	Investigación aplicada e innovación; transferencia de conocimiento al sector privado. Economía circular.
		a.iii) Refuerzo del crecimiento sostenible y la competitividad de las pymes y la creación de empleo en estas	Innovación, nuevas tecnologías, empresas de base tecnológica e internacionalización. PYMES
RIM	1. Desarrollo humano	O.E. 1.1. Educación: Fortalecer el sistema educativo mediante la aplicación de la política nacional en el sector de la educación y la reforma del sistema	Enseñanza básica y secundaria, en particular en las zonas rurales y población más vulnerable. Calidad de la educación; formación de profesores. Enseñanza (Erasmus+ reforzado) y asociaciones con universidades europeas
		O.E. 1.2. Formación profesional y empleo: Promover las oportunidades de inserción socioprofesional, en particular para los jóvenes de ambos sexos, mediante la aplicación de las políticas nacionales en los sectores de la formación técnica y profesional, la juventud y el empleo	Refuerzo del dispositivo de formación técnica y profesional. Adecuación a las necesidades del mercado de trabajo. Integración de competencias vinculadas a la economía verde y circular. Acceso a empleos decentes. Enfoques de formación dual, metodología escuela-taller y formación por aprendizaje. Apoyo a la inserción y al emprendimiento. Fortalecimiento institucional de los actores
		O.E. 1.3. Salud: Mejorar y hacer más equitativo el acceso a una atención de salud de calidad para toda la población, en particular la más vulnerable, en consonancia con la Política Nacional de Salud y para alcanzar la	Salud reproductiva y lucha contra la violencia de género. Complementariedad con las iniciativas mundiales de salud. Sinergias nexo humanitario-desarrollo en materia de integración de la gestión de la malnutrición aguda.

		cobertura sanitaria universal en el plazo del 2030	
--	--	--	--

Nota: aunque en un primer análisis parecía que podría existir un mayor número de puntos en común, al descender hasta los objetivos específicos y las acciones incluidas en cada uno de ellos se ve que no son muchas las líneas de trabajo coincidentes en esta prioridad. Por otra parte, hay que tener en cuenta que la formación profesional puede trabajarse en el MAC de forma transversal, con lo que será el sector en el que se realice la capacitación el que determine las posibilidades de coordinación.

➤ **Cambio climático, medio ambiente y economía verde y azul**

	PRIORIDAD	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	DESCRIPCIÓN (resumen)
MAC	2. Transición ecológica, apoyo al desarrollo de una economía verde y azul, lucha contra el cambio climático, prevención y gestión de riesgos y catástrofes	b.i) Fomento de la eficiencia energética y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero	Mejorar la eficiencia energética del tejido productivo y del sector público. Especial atención al sector turístico.
		b.ii) Fomento de las energías renovables	Mayor penetración de las energías renovables , fomento del ahorro y eficiencia energética, reducción de emisiones de GEI. Mitigación.
		b.iv) Fomento de la adaptación al cambio climático, la prevención del riesgo de catástrofes y la resiliencia, teniendo en cuenta los enfoques basados en los ecosistemas.	Resiliencia y adaptación al cambio climático. Riesgos sísmicos y vulcanológicos, incendios forestales y contaminación marina
		b.vi) Fomento de la transición hacia una economía circular y eficiente en el uso de recursos	Aumento de la capacidad productiva sobre bases sostenibles . Economía circular. Empleo de calidad y economía verde
		b.vii) Fomento de la protección y la conservación de la naturaleza, la biodiversidad y las infraestructuras verdes, también en zonas urbanas, y reducción de la contaminación	Planificación y desarrollo de infraestructuras verdes, biodiversidad. Economía verde y azul
RIM	2. Transición hacia una economía verde y azul	O.E. 2.1. Los sistemas alimentarios sostenibles proporcionan una alimentación de calidad y asequible para la población, al tiempo que preservan el medio ambiente y crean empleos decentes	Producción agropastoral sostenible y nutritiva. Agroecología. Cadenas de valor agrarias con creación de empleos decentes. Lucha contra la malnutrición y promoción de prácticas nutricionales. Acceso al agua potable.
		O.E. 2.2. El sector de la energía proporciona acceso asequible a energía limpia y renovable	Transición verde, inclusiva y resiliente . Acceso a la energía limpia y renovable . Transición

	para la mayoría de la población	energética apoyada en partenariados público-privados. Creación de empleos en el sector de las energías limpias. Electrificación rural.
	O.E. 2.3. Reforzar el desarrollo sostenible de la economía azul mediante la aplicación de las políticas nacionales, en particular en el sector pesquero	Gobernanza de la pesca y de las áreas marinas. Protección de los recursos pesqueros y los ecosistemas marinos. Cadenas de valor sostenibles de productos del mar y refuerzo de la economía azul para la creación de empleos decentes y mejorar la seguridad alimentaria. Diálogo sectorial entre las federaciones profesionales y las instituciones y fortalecimiento de las estructuras de base. Se desarrollarán las sinergias pertinentes con las intervenciones FEDER en el marco del programa INTERREG MAC.

➤ Migraciones

	PRIORIDAD	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	DESCRIPCIÓN (resumen)
MAC	4. Mejora de la gestión de la migración en origen y destino	OEl.2. Gestión de la movilidad y la migración	Seguridad, gestión de cruces fronterizos y de la migración. Acogida en frontera y sensibilización sobre el fenómeno migratorio
RIM	3. Gobernanza	O.E. 3.1. Acompañar las reformas de las finanzas públicas, de la administración pública y de la función pública del Estado para hacer más eficaz la gestión y mejorar la calidad de los servicios a los ciudadanos	Gestión pública eficaz: normas de gestión presupuestaria, contabilidad general útil para la toma de decisiones y control interno y externo. Gestión presupuestaria orientada al rendimiento por parte de las administraciones estatales. Revisión del estatuto de los funcionarios.
		O.E. 3.2. Reforzar la estabilización y consolidación de la presencia del Estado en las zonas remotas del sudeste y ampliarla a los barrios periféricos de Nuakchot	Sinergias entre el desarrollo y la seguridad mediante el refuerzo de las fuerzas de seguridad: formación y equipamiento. Acceso a una justicia equitativa y de proximidad. Lucha contra toda forma de delincuencia organizada, en particular la trata de seres humanos.

		O.E. 3.3. Reforzar la gobernanza de la migración	Reforzar las fuerzas de seguridad: formación (incluida la formación sobre el derecho de asilo y el respeto de los derechos humanos). Refuerzo de las fronteras terrestres y marítimas . Protección y respeto de los derechos de los migrantes y refugiados.
--	--	--	---